



Unión de
Exportadores
del Uruguay

Foco exportador: SACU



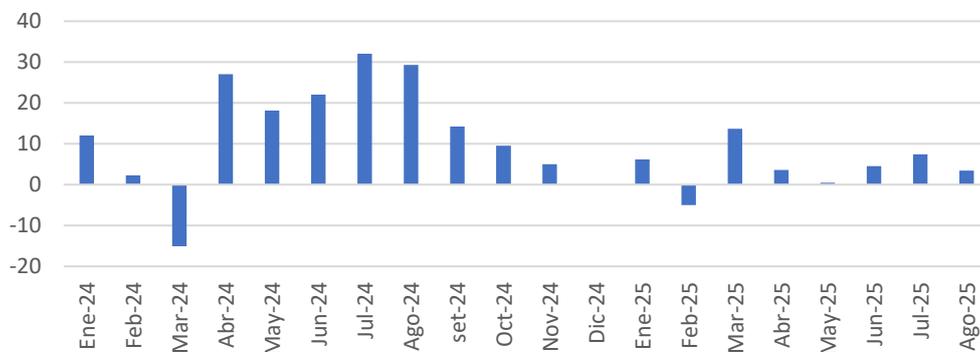
@uniondeexport

LAS SOLICITUDES DE EXPORTACIÓN DE BIENES AUMENTARON EN AGOSTO 3,4%; EN LO QUE VA DEL AÑO LAS VENTAS AL EXTERIOR SE INCREMENTARON 5,3%

Las solicitudes de exportación de bienes aumentaron 3,4% en agosto, con respecto a igual mes del año pasado, tras alcanzar los US\$ 1.327 millones, según la información de Uruguay XXI que incluye lo exportado desde las zonas francas.

El incremento de agosto respondió principalmente al aumento de las solicitudes de soja de China; de carne bovina por parte de la Unión Europea y China; y de productos lácteos por parte de Argelia, principalmente.

Variación de exportación de bienes (% frente a igual mes del año anterior)



Fuente: Uruguay XXI, incluye zonas francas.

En los primeros ocho meses del año, las exportaciones de bienes se incrementaron 5,3% hasta ubicarse en US\$ 9.000 millones. El ranking estuvo liderado por la carne bovina, que registró un incremento de 33%, frente a igual período del año pasado, por las mayores ventas a Estados Unidos, China y la Unión Europea. La celulosa quedó en segundo lugar, tras un descenso de 4%. En tanto, la soja se ubicó en el tercer puesto por su incremento hacia China, principalmente.

Desde el punto de vista de los destinos, China lideró el ranking, con un incremento de 7% debido a mayores compras en todos los rubros. Brasil quedó en segundo lugar, pese a una caída de 9%. La Unión Europea y Estados Unidos crecieron 4% y 30%, respectivamente.

En tanto, en los 12 meses finalizados en agosto, las ventas al exterior de bienes sumaron US\$ 13.408 millones, lo que representó un crecimiento de 7,9% respecto de igual período del año anterior.

FOCO EXPORTADOR: UNIÓN ADUANERA DE ÁFRICA AUSTRAL (SACU)

La Unión Aduanera de África Austral (Southern African Customs Union o SACU) está integrada por Botsuana, Esuatini (o Swazilandia), Lesoto, Namibia y Sudáfrica. Se trata de la unión aduanera en funcionamiento más antigua del mundo, establecida formalmente en julio de 1910 y revisada y renegociada en 1969 y 2002.

La SACU cuenta con una población total de 73,1 millones de habitantes, un PIB per cápita promedio de US\$ 4.457 y un crecimiento estimado de 2,16% en promedio. Esuatini está liderando el crecimiento de la región con un aumento del PIB estimado por el FMI para este año de 5%.

Población, PIB per cápita y crecimiento estimado en 2025

	Población (en millones)	PIB per cápita (USD)	Var. % PIB (estimada)
Botsuana	2,7	7.020	-0,4%
Esuatini	1,1	4.613	5,0%
Lesoto	2,2	1.098	1,5%
Namibia	3,0	4.661	3,7%
Sudáfrica	64,1	6.396	1,0%
Total población y promedios PIB	73,1	4.757	2,16%

Fuente: FMI.

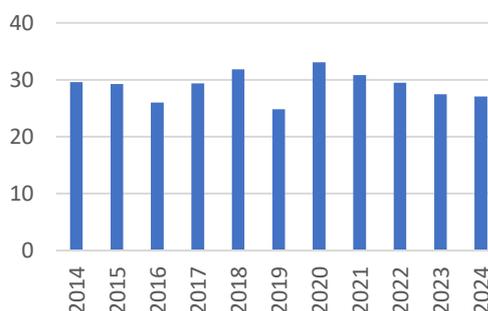
Uruguay exportó a la SACU un total de US\$ 27 millones en 2024, lo que representó el 0,21% del total de bienes exportados. Las colocaciones en dicha región se mantuvieron estables en la última década, oscilando entre US\$ 25 millones y US\$ 33 millones. La participación en el total exportado por Uruguay registró el mayor nivel de la década en 2020, con el 0,40%.

Exportaciones a la SACU
(% del total)



Fuente: Uruguay XXI, incluye zonas francas.

Exportaciones la SACU
(en millones de USD)



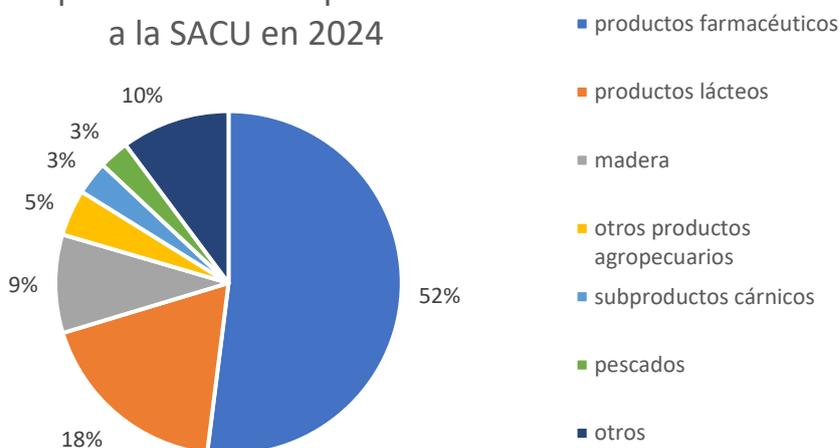
Las ventas a la SACU tuvieron un punto máximo en los últimos 25 años en 2012, cuando alcanzaron los US\$ 65 millones. Sin embargo, el punto máximo como porcentaje del total exportado por Uruguay se produjo en 2001, cuando las ventas a la SACU fueron el 1,38%.

La SACU solía ser el principal destino de exportación dentro de África. En 2001 fue el 68% de las ventas a ese continente, siendo Sudáfrica el principal destino. En aquel momento África representaba el 2% de las exportaciones de bienes de Uruguay.

En los últimos años, África ganó participación en el total exportado, alcanzando el 6,4% en 2021, y cerrando en 4,2% el año pasado. Ese incremento en la participación en el total se dio principalmente por las colocaciones de lácteos en Argelia; soja y lácteos en Egipto; y cereales en Angola, que fueron los principales tres destinos. Sudáfrica fue el cuarto mayor destino y explica casi la totalidad de las ventas a la SACU.

Más de la mitad de las exportaciones a la SACU correspondió a productos farmacéuticos (52%), en segundo lugar, se exportaron productos lácteos (18%) y en tercero se ubicó la madera (9%). También se exportaron productos agropecuarios, subproductos cárnicos, pescados, químicos, autopartes, carne, arroz, lana y plásticos.

Composición de las exportaciones a la SACU en 2024



Fuente: Uruguay XXI, incluye zonas francas.

Las colocaciones en la SACU cayeron 1,4% en 2024, con respecto a 2023. El descenso respondió principalmente a que en 2024 no se exportó celulosa a la región, a diferencia de 2023 cuando se exportó ese producto por US\$ 2,2 millones.

Los productos farmacéuticos, en su mayoría de uso veterinario, aumentaron 13,2% en el año. Sin embargo, dicho incremento no fue suficiente para compensar la ausencia de ventas de celulosa y en términos globales las ventas cayeron.

Dentro de la SACU, las exportaciones se destinaron principalmente a Sudáfrica y, en menor medida, a Namibia. Las exportaciones a Sudáfrica tuvieron la estructura presentada anteriormente para la SACU en su conjunto, debido a la importancia de ese país en el total exportado. A Namibia se exportaron productos plásticos y carne.

Si bien no se registraron exportaciones a Botsuana, Esuatini y Lesoto en 2024, hay antecedentes de exportaciones a Botsuana de productos farmacéuticos en 2017 y de tabaco hacia Esuatini en 2008. No hay registros de ventas a Lesoto.

Exportaciones por producto a la SACU (en mill. USD)

Producto	2023	2024	Variación %	Peso en total %
Productos farmacéuticos	12,4	14,1	13,2	52,0
Productos lácteos	5,9	5,0	-16,0	18,3
Madera y prod. de madera	1,7	2,5	43,9	9,3
Otros prod. agropecuarios	1,0	1,2	14,6	4,3
Subproductos cárnicos	1,0	0,9	-17,1	3,1
Pescados y prod. del mar	0,4	0,8	105,6	2,8
Sustancias químicas	0,9	0,7	-23,7	2,4
Autopartes	0,2	0,4	100,0	1,5
Carne bovina	0,5	0,4	-25,0	1,4
Arroz	0,3	0,3	1,6	1,2
Subtotal	24,3	26,0	7,0	96,3
Total General	27,4	27,0	-1,4	100,0

Fuente: Uruguay XXI, incluye zonas francas.

La balanza comercial con Sudáfrica fue favorable a Uruguay en US\$ 6,2 millones en 2024 y con Namibia estuvo equilibrada, por lo que la balanza con la SACU fue de US\$ 6,2 millones.

Balanza comercial con la SACU por país en 2024 (en mill. USD)

	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
Namibia	0,2	0,2	0,0
Sudáfrica	26,8	20,6	6,2
Total	27,0	20,8	6,2

Fuente: Uruguay XXI, incluye zonas francas.

Las importaciones procedentes de la SACU fueron principalmente cueros, productos de acero inoxidable y vehículos (remolques y semirremolques).

PERFIL ARANCELARIO DE SACU Y RELACIONES COMERCIALES

Como toda unión aduanera, una característica clave de la SACU es la aplicación de un régimen arancelario único, el Arancel Externo Común (AEC) aplicado a las mercancías importadas de todos los países no miembros del bloque. Esto significa que los Estados miembro forman un territorio aduanero único que garantiza la libre circulación de mercancías, eliminando aranceles y otras barreras.

Su arquitectura institucional se caracteriza por la existencia de una Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno, el Consejo de Ministros, la Comisión de la Unión Aduanera, Comités de enlace técnico, Junta de Aranceles y un tribunal ad hoc, además de organismos nacionales que tratan cuestiones relacionadas con la SACU.

Perfil arancelario de los países de la SACU

País	Arancel consolidado promedio*			Arancel NMF - promedio**			Arancel NMF - promedio ponderado por comercio		
	Total	Agrícola	No agrícola	Total	Agrícola	No agrícola	Total	Agrícola	No agrícola
Botsuana	18,7	36,5	15,6	7,5	8,4	7,4	6,5	8,9	6,1
Esuatini	19	39	15,6	7,5	8,4	7,4	8,2	7,3	8,4
Lesoto	79,1	199,0	60,1	7,5	8,4	7,4	9,8	9,1	10,0
Namibia	19,0	39,0	15,6	7,5	8,4	7,4	7,6	10,9	7,1
Sudáfrica	19,0	39,0	15,6	7,5	8,3	7,4	5,6	9,6	5,3

Fuente: Perfiles arancelarios en el mundo 2025 - OMC, ITC, Unctad. *Arancel consolidado: representan el techo arancelario que un país no puede exceder al importar productos específicos, comprometido ante la OMC. **Aranceles NMF (Nación Más Favorecida): aranceles no discriminatorios aplicados entre miembros de la OMC, excluyendo los aplicados en el marco de acuerdos comerciales preferenciales.

El AEC de la SACU está estrechamente vinculado a la política comercial de Sudáfrica. El arancel promedio aplicado se sitúa en el entorno del 7-8%, un valor moderado, aunque con variaciones según el sector. Los aranceles consolidados en la OMC son bastante más altos que los aplicados. Los sectores más protegidos son los vinculados a la agricultura y sectores sensibles para favorecer la industrialización local.

Los Estados miembro de la SACU han seguido un enfoque unificado para las negociaciones con terceros países. Desde 2002, han concluido varias negociaciones comerciales con algunos socios clave.

Los acuerdos que la SACU ha celebrado con terceros son:

- Tratado de Libre Comercio SACU – EFTA (Noruega, Islandia, Suiza y Liechtenstein).
- Acuerdo de Asociación Económica Grupo SADC1 - Unión Europea.
- Acuerdo Comercial Preferencial SACU – Mercosur.
- Asociación Económica SACU, Mozambique y Reino Unido.
- Cooperación para el Comercio, la Inversión y el Desarrollo SACU – EE.UU.

Además, la SACU tiene negociaciones comerciales en curso:

- Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA2), Comunidad de África Oriental (CAO3) y Grupo SADC.
- Acuerdo comercial preferencial SACU – India.
- Revisión del TLC SACU-EFTA.

¹ La Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) es una comunidad económica regional compuesta por 16 Estados miembro: Angola, Botsuana, Comoras, República Democrática del Congo, Esuatini, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabue.

² El Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) es una organización económica regional de África, con 19 estados miembro y una población de alrededor de 390 millones. El COMESA tiene una zona de libre comercio con 19 estados miembros y lanzó una unión aduanera en 2009. Los países del COMESA incluyen: Burundi, Comoras, República Democrática del Congo, Yibuti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenia, Libia, Madagascar, Malawi, Mauricio, Ruanda, Seychelles, Sudán, Suazilandia, Uganda, Zambia, Zimbabue.

³ La Comunidad del África Oriental (CAO) es una organización intergubernamental regional integrada por ocho Estados miembro: Burundi, la Rep. Democrática del Congo, Kenia, Ruanda, Somalia, Sudán del Sur, Uganda y Tanzania.

Los miembros de la SACU se benefician de varias preferencias no recíprocas en el marco de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de los países desarrollados y de algunos países en desarrollo. Lesoto, además, accede a varios regímenes unilaterales de preferencias otorgados a los PMA (Países Menos Adelantados). Todos los miembros de la SACU pueden beneficiarse de preferencias comerciales en el marco de la iniciativa relativa a la Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA) de EE.UU⁴.

ACUERDO MERCOSUR – SACU

El Acuerdo Preferencial de Comercio entre el Mercosur y la SACU entró en vigor el 1º de abril de 2016, como un primer paso para la creación de un Área de Libre Comercio. Cabe destacar que, a diferencia de los acuerdos comerciales modernos, en este caso no se incluye disposiciones sobre servicios, inversiones o compras públicas, materias que no fueron negociadas. Se trata de un acuerdo de preferencias arancelarias fijas de 10%, 25%, 50% o 100% para un conjunto de 1.052 códigos arancelarios ofrecidos por el Mercosur y 1.064 códigos arancelarios ofrecidos por la SACU, lo que representa aproximadamente el 10% del universo arancelario.

Cerca de la mitad de las posiciones otorgadas por la SACU al Mercosur (470) reciben el 100% de preferencia. El resto de las preferencias se distribuye de la siguiente manera: 167 posiciones reciben 50%, 144 posiciones reciben 25% y 283 posiciones reciben 10%. A partir del acuerdo, el arancel promedio de las posiciones que comprende la oferta de SACU se redujo de 9,5% a 7,2%.

Dentro de la oferta de la SACU al Mercosur se destacan los productos agrícolas y agropecuarios como carne sin hueso, pescados, soja y miel. A esto se suma una amplia gama de productos industriales manufacturados como químicos, textiles, acero, plásticos, automóviles, electrónica y otros bienes de capital.

Preferencias otorgadas por la SACU al Mercosur para algunos productos relevantes

Producto	Preferencia
Carne bovina sin hueso	25% para cuota de 500 ton., repartida entre Paraguay y Uruguay (250 ton. cada uno)
Merluza y otros pescados	100%
Soja	25% dentro de cuota de 6.000 ton. para Uruguay y 10.000 ton. para Paraguay.
Miel natural	10%
Trigo y maíz	25%
Industrias manif.	Diversas: 10% a 100%

Fuente: APC, MEF.

No están incluidos dentro de las preferencias los productos lácteos o la madera, por ejemplo, los cuales se exportaron a la SACU en 2024. Los lácteos son uno de los grupos de productos con aranceles aplicados más altos.

⁴ La Ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA) es un programa de preferencias comerciales de Estados Unidos que permite que los países elegibles de África Subsahariana accedan al mercado estadounidense libres de aranceles, fomentando el comercio y el crecimiento económico de la región. La misma expira en setiembre de 2025 y se está estudiando su prórroga.

ANEXO 1: DATOS GLOBALES DE EXPORTACIÓN DE BIENES A AGOSTO

Cuadro 1: Solicitudes de exportación de bienes en el mes por destino en millones de dólares

Rank.	País	ago/24	ago/25	Variación (mill. USD)	Var. %	Peso en el total (%)
1	China	284	438	154,0	54,2	33,0
2	Unión Europea	268	201	-67,0	-25,0	15,1
3	Brasil	219	158	-61,0	-27,9	11,9
4	EE.UU.	100	110	10,0	10,0	8,3
5	Argelia	24	72	48,0	200,0	5,4
6	Argentina	42	49	7,0	16,7	3,7
7	México	29	33	4,0	13,8	2,5
8	Turquía	57	31	-26,0	-45,6	2,3
9	Guatemala	12	23	11,0	91,7	1,7
10	Israel	13	18	5,0	38,5	1,4
	subtotal	1.048	1.133	85,0		85
	total	1.283	1.327	44,0	3,4	

Cuadro 2: Solicitudes de exportación de bienes en el mes por producto en millones de dólares

Rank.	Producto	ago/24	ago/25	Variación (mill. USD)	Variación %	Peso en el total (%)
1	Soja	133	288	155,0	116,5	21,7
2	Carne bovina	185	243	58,0	31,4	18,3
3	Celulosa	315	225	-90,0	-28,6	17,0
4	Productos lácteos	76	90	14,0	18,4	6,8
5	Arroz	53	64	11,0	20,8	4,8
6	Concentrado de bebidas	66	48	-18,0	-27,3	3,6
7	Subproductos cárnicos	46	44	-2,0	-4,3	3,3
8	Madera	37	33	-4,0	-10,8	2,5
9	Productos farmacéuticos	31	29	-2,0	-6,5	2,2
10	Ganado en pie	43	24	-19,0	-44,2	1,8
	subtotal	956	1.100	144,0		83
	total	1.283	1.327	44,0	3,4	

**Cuadro 3: Solicitudes de exportación de bienes
acumuladas en el año por destino millones de dólares**

Rank.	País	ene - ago/24	ene - ago/25	Var. (mill USD)	Var. %	Peso en el total (%)
1	China	2.179	2.336	157,0	7,2	26,0
2	Brasil	1.526	1.392	-134,0	-8,8	15,5
3	Unión Europea	1.212	1.256	44,0	3,6	14,0
4	EE.UU.	772	1.003	231,0	29,9	11,1
5	Argentina	314	353	39,0	12,4	3,9
6	Turquía	290	272	-18,0	-6,2	3,0
7	México	238	261	23,0	9,7	2,9
8	Argelia	127	251	124,0	97,6	2,8
9	Reino Unido	73	129	56,0	76,7	1,4
10	Chile	154	118	-36,0	-23,4	1,3
	Subtotal	6.885	7.371	486,0		82
	Total General	8.543	9.000	457,0	5,3	

**Cuadro 4: Solicitudes de exportación de bienes
acumuladas en el año por producto en millones de dólares**

Rank.	Producto	ene - ago/24	ene - ago/25	Var. (mill USD)	Var. %	Peso en el total (%)
1	Carne bovina	1.318	1.754	436	33,1	19
2	Celulosa	1.628	1.563	-65	-4,0	17
3	Soja	871	1.011	140	16,1	11
4	Productos lácteos	506	571	65	12,8	6
5	Concentrado de bebidas	536	509	-27	-5,0	6
6	Arroz	365	385	20	5,5	4
7	Subproductos cárnicos	297	308	11	3,7	3
8	Vehículos	306	297	-9	-2,9	3
9	Madera	296	284	-12	-4,1	3
10	Ganado en pie	181	245	64	35,4	3
	subtotal:	6.304	6.927	623		77
	Total General	8.543	9.000	457,0	5,3	

Fuente para todos los cuadros del anexo: Uruguay XXI, incluye zonas francas.

ANEXO 2: SOBRE LA SACU

Los objetivos de la unión aduanera definidos en 2002 son:

- Facilitar la circulación transfronteriza de mercancías entre los territorios de los Estados miembro.
- Crear instituciones eficaces, transparentes y democráticas que garanticen beneficios comerciales equitativos para los Estados miembro.
- Promover condiciones de competencia leal en el Espacio Aduanero Común.
- Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en el Espacio Aduanero Común.
- Mejorar el desarrollo económico, la diversificación, la industrialización y la competitividad de los Estados miembro.
- Promover la integración de los Estados miembro en la economía mundial mediante el aumento del comercio y la inversión.
- Facilitar la distribución equitativa de los ingresos procedentes de los derechos de aduana, impuestos especiales y derechos adicionales recaudados por los Estados miembro.
- Facilitar el desarrollo de políticas y estrategias comunes.

En 2022, los Estados miembro de la SACU adoptaron un Plan Estratégico estructurado en torno a cinco pilares básicos: i) la promoción de la industrialización, la exportación y la inversión; ii) la facilitación del comercio y la logística; iii) la aplicación y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el AfCFTA5; iv) las relaciones comerciales y la colaboración unificada con terceros; y v) la financiación y la movilización de recursos.

Sus sectores prioritarios para el desarrollo de cadenas de valor regionales son: (i) Agroprocesamiento (cuero y productos de cuero, carne y productos cárnicos, frutas y verduras, producción de semillas, fertilizantes, agroquímicos); (ii) Productos farmacéuticos y químicos (incluidos cosméticos y aceites esenciales); y (iii) Textiles y prendas de vestir.

FUENTES UTILIZADAS:

<https://www.sacu.int/>

<https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/politicas-y-gestion/convenios/mercosur-sacu>

<https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/comunicados/3816-entrada-vigor-acuerdo-preferencias-comerciales-mercosur-sacu>

https://relex.mercosur.int/public/red_acuerdos/describir/20

https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s447-01_s.pdf

<https://www.sadc.int/member-states>

<https://ustr.gov/countries-regions/africa/regional-economic-communities-rec/common-market-eastern-and-southern-africa-comesa>

<https://www.eac.int/overview-of-eac>

https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/world_tariff_profiles25_e.pdf

⁵ El AfCFTA (Área Continental Africana de Libre Comercio) es un acuerdo impulsado por la Unión Africana para crear la mayor zona de libre comercio del mundo, buscando facilitar el comercio intraafricano y promover la industrialización mediante la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias. El acuerdo entró en vigor el 30 de mayo de 2019 y busca establecer un mercado único para bienes y servicios, fomentando la creación de cadenas de valor regionales, el empleo y la inversión en el continente.